

DISTRIBALSA S.A

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los accionistas y miembros de la junta directiva de DISTRIBALSA S.A:

1.- En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de comisario, DISTRIBALSA S.A, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

2.- Haber obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo he revisado el Balance General de la Empresa DISTRIBALSA S.A al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

3.- DISTRIBALSA S.A durante el ejercicio económico 2017 no ha presentado ningún movimiento comercial en sus Estados Financieros reflejan los saldos del año anterior y cumplen las normas NIIF para PYMES.

Atentamente,



Sonia Cajamarca B.

COMISARIO